Moción de Orden del Día N° 6808

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Paz, Unidad y Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
15 JUN 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 10:49 AM

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distintos distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la ciudad de Ica fue fundada por Don Jerónimo Luis de Cabrera el 17 de junio del año 1563, con el nombre de Villa de Valverde del Valle de Ica. En 1633 se denominó San Jerónimo de Ica en homenaje a su fundador, el 4 de agosto de 1821 se crea la provincia de Ica, y en 1855, en el gobierno de Ramón Castilla, se creó la Provincia Litoral de Ica. Posteriormente el 30 de enero de 1866 se convirtió en departamento.

Que, la historia de Ica la muestra como hogar de muchas culturas como por ejemplo la de los Paracas, Wari, Ica o Nasca. Se trata de una zona con una extensa e importante pasado histórico, ya que los primeros pobladores se remontan a más de 10.000 años de antigüedad.Que, el sabio iqueño, Doctor José Sebastián Barranca, extrajo la raíz " IK ", de los 25 dialectos yungas que se conocían, y que corresponde a " río, pozo , laguna " y haciendo referencia a la constitución geográfica del valle profundo entre dos cadenas de montañas, por donde corre un río, rodeado de lagunas, sobre terrenos de humedad superficial. Esto fue confirmado por los historiadores iqueños, Doctor Teodorico Olaechea y Don José Toribio Polo.

Que, Ica fue el nombre del Curacazgo más antiguo del Imperio Cultural Yunga, y que con la llegada de los conquistadores españoles, dio origen a tres pueblos coloniales: Santiago de Urin – Ika ,Hanan Ika y San Juan Bautista de Urin – Ika. Esta división se produjo el 1º de Setiembre de 1534. Don Nicolás de Ribera, el Viejo, uno de los pocos compañeros de Francisco Pizarro que permaneció a su lado en la Isla del Gallo por sus tan altos méritos recibió la muy rica encomienda de Lurin Ica, que comprendía el Valle Bajo, hasta Ocucaje.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, Don Nicolás de Ribera el Viejo en 1540 sería el primero en producir el aguardiente del mosto de uva en sus tierras de Tacarará (nombre anterior de Ica), con las cepas traídas de las Islas Canarias. Fue en esta época que se desarrolló la uva tipo quebranta sobre la base de la uva negra europea, lo que le daría la singularidad al sabor. El mosto era almacenado en tinajas de barro, denominadas **piskos**, similares a las que se usaban en el incanato para fermentar la chicha, vocablo de donde también se supone derivó el nombre de pisco. Muy pronto empezó a comercializarse por todo el Virreinato, el resto de América y Europa, siendo el puerto de Pisco el punto por donde partían las embarcaciones. Que, el historiador Lorenzo Huertas, refiere: " hemos encontrado un documento de 1613, que indica la elaboración de aguardientes de uva en Ica, esa sería una de las fechas más antiguas acerca de la elaboración de aguadientes no sólo en el Perú, sino en América ".De ahí que el aguardiente adquiriera el nombre de Pisco, actual producto Bandera del Perú. Quien, asimismo en el año de 1560 fundó la primera Parroquia de Santiago de Luren. Que, después de la sublevación de los Curacas de Ica, Pisco, Chincha, y Nasca, el cuarto Virrey del Perú, Don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, ordenó la fundación de la Villa de Valverde del Valle de Ica.

Que, en 1568 arriba al Convento de San Francisco de Lima una donación europea de efigies religiosas, el Padre Fray Francisco de Madrigal de Ica viaja a Lima y recibe algunas de las cajas de dicha donación, a pesar que estaban deterioradas, siendo trasladadas por mar del Callao a Pisco. El arriero que transportaba las cajas hasta la Villa de Valverde, se dio con la sorpresa que una de las mulas había desaparecido mientras él dormía. Los vecinos del bosque de Hurin Ica (Ica Baja), encontraron a la mula y pretendieron llevarla a la ciudad. Para su sorpresa, fue imposible que la hicieran moverse del lugar, por lo que convocaron a las autoridades franciscanas para abrir las cajas. En una de ellas encontraron al Cristo Crucificado e interpretaron que la imagen quería quedarse en ese lugar. Por deformación del vocablo Hurin, se derivó el nombre actual de Señor de Luren, patrono de Ica que inspira tanta devoción entre los iqueños. La tradición también menciona las veces que la imagen ha sobrevivido milagrosamente a los intensos terremotos que han asolado la ciudad y la región en los últimos tres siglos y medio, lo mismo que un incendio que originó el color oscuro de la imagen. Actualmente la Iglesia se encuentra reconstruida, estando la imagen del Señor de Luren en perfectas condiciones.

Que, en la gesta libertadora, la ciudad de Ica proclamó la independencia meses antes de la llegada del Libertador San Martin en setiembre de 1820, quien desembarca en la Bahía de Paracas y establece su Cuartel General en Pisco. En julio de 1821 parte hacia Lima no sin antes haber decidido el diseño de nuestra bandera nacional inspirado en las parihuanas, aves típicas de Paracas.

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, la etapa republicana de la región está marcada por el desarrollo económico sustentado en la agricultura, la pesca y la minería, así como la manufactura textil y vitivinícola, incluyendo el pisco.

Que, a comienzos del siglo XX, la Laguna de la Huacachina, un espejo de agua en medio de dunas de arena, el Oasis de América, fue relanzada como lugar de descanso, resaltándose las propiedades curativas de sus aguas. Actualmente ofrece los novedosos deslizadores sobre arena y paseos en vehículos tubulares areneros por las dunas aledañas.

Que, entre los múltiples atractivos turísticos de la región, está también el Festival Internacional de la Vendimia que se celebra en el mes de marzo desde 1958 y cuyo evento principal es la pisa de la uva para la elaboración del pisco, además de los espectáculos musicales, la degustación y venta de cachina y licores de la región, elección de la reina de la Vendimia, el festival gastronómico, entre otros. Forma parte del turismo de la región la visita a las bodegas grandes y pequeñas de la región, en tours denominados La Ruta del Pisco incluyendo la cata de piscos y vinos

Que, Ica es cuna de notables personalidades de la literatura y la pintura peruana como Abraham Valdelomar, escritor de comienzos del siglo XX más conocido por su obra regionalista El Caballero Carmelo; Sérvulo Gutiérrez, pintor de renombre internacional; Francisco Pérez, compositor musical autor de la connotada polka *La Huacachina.* Ilustres personajes como Antonia Moreno de Cáceres, Capitán FAP Renan Elías Olivera, Catalina Buendía De Pecho, Raúl Porras Barrenechea, Joaquín Luna Victoria, Carlos Cueto Fernandini, Cesar Fernando Elías Aguirre, Francisco Pérez Anampa, Juan José Salas, entre otros.

Que, en síntesis, se puede afirmar que Ica es sinónimo de poesía, el Señor de Luren, la vendimia, sus campiñas, sus dunas, la alegría de su gente y misticismo en cada leyenda.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Provincial de Ica y compatriotas de esta maravillosa ciudad, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más efusivo y cálido saludo a la ciudad de Ica, tierra del sol eterno y el buen pisco, por conmemorarse el próximo 17 de junio del presente año, el 460° (Cuadrigentésimo sexagésimo) Aniversario de su fundación, así como el reconocimiento al empuje de su gente y su compromiso con el país. Hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **Ing. Carlos Humberto Reyes Roque,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica, regidores que lo acompañan en su gestión edil y toda la población en general.

Lima, junio de 2023

Documento firmado digitalmente
Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2023 10:16:58-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe